24PES-177

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

1.- ¿Qué medidas se van a tomar desde el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, dentro de su ámbito de competencias, para posibilitar la solución de los problemas de acceso a servicios de fibra óptica en determinadas zonas de Pamplona, según lo recogido en la resolución Q23/1076 del Defensor del Pueblo de Navarra?

Pamplona, 10 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray